



## POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**Industria de Cromo Duro S.A.C.** es una empresa peruana con más de 30 años de trayectoria en el sector metalmeccánico, especializado en fabricación, reparación, recargues electrolíticos de cromo y reparación integral de pistones hidráulicos, que permiten brindar diferentes tipos de solución a nuestros clientes, ejecutando dichas labores con los más altos índices de calidad.

En **Industria de Cromo Duro S.A.C.** estamos convencidos que su principal activo son sus colaboradores, es por ello que, en total cumplimiento de la normativa legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo y en coherencia con los valores de la organización, mantiene un compromiso con lo siguiente:

1. **Cumplir** con la legislación aplicable a nuestras actividades en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como con otros compromisos voluntariamente asumidos.
2. **Proteger** la salud y seguridad de los trabajadores, así como de los visitantes, terceros y contratistas con la finalidad de evitar accidentes y enfermedades ocupacionales.
3. **Fomentar** y motivar en nuestro personal la prevención de los riesgos del trabajo en todas sus actividades, mediante la comunicación, participación, consulta y capacitación.
4. **Mejorar** continuamente nuestro desempeño en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, así como integrarlo entre los sistemas de gestión de la organización.
5. **Identificar** los peligros y evaluar los riesgos de todos los trabajadores que integran la empresa por cada puesto de trabajo que ocupa el colaborador.
6. **Integrar** nuestro sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo a cualquier otro sistema de gestión que la empresa implemente o realice.

Esta política será distribuida a todos los niveles de responsabilidad laboral de la empresa a asegurando su comprensión, implementación y mantenimiento en toda la organización.

Lima, 25 de marzo de 2024



INDUSTRIA DE CROMO DURO S.A.C.

Cindy Melissa Sanchez Revilla  
GERENTE GENERAL